

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA**

MGA ENGINEERS S.A.

En Quito, a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 14H30, en las oficinas ubicadas en el Pasaje Pons casa No. 12 y Carvajal, con la presencia de los accionistas: La señorita María Emilia Asanza Guerrero y el señor Marcelo Azansa Cruz, propietarios de cien acciones de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Encontrándose presente el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el accionista en conocimiento de su derecho a ser convocado para esta Junta y expresamente manifiesta su voluntad de que ésta se lleve a cabo con carácter de universal para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de las cuentas, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Resolución acerca del tratamiento a la utilidad obtenida en el ejercicio económico del año 2012.
5. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2013.



MGA
ENGINEERS S.A.

Preside la Junta el señor Miguel Angel Astudillo, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la misma la señora Bernardita Guerrero Valencia, en su calidad de Gerente de la Compañía.

De inmediato, el Presidente declara instalada la Junta y dispone se proceda a resolver sobre los diferentes puntos del orden del día, el cual ha sido previamente conocido y totalmente aprobado por el accionista presente.

PRIMERO:

Toma la palabra el Presidente y dispone considerar el primer punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe del Gerente General, para lo cual toma la palabra la señora Bernardita Guerrero V., y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado en su totalidad.

SEGUNDO:

El Presidente dispone conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Comisario de la Compañía y da lectura a su Informe del Comisario, el mismo que es aprobado en su totalidad, luego de ser analizado por los accionistas de la Compañía.

TERCERO:

Respecto del tercer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. María Elena Guerrero, en calidad Contadora de la Compañía, y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que, luego de algunas consultas realizadas por los accionistas de la Compañía, fueron aprobadas en su totalidad.

CUARTO:

En vista de los resultados presentados, conociendo que en el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012 se obtuvo una Ganancia de US\$ 13.615.26

(trece mil seiscientos quince, 26/100 Dólares Americanos) antes de la distribución a los empleados y del impuesto a la renta, los accionistas declaran su aprobación a esta ganancia.

QUINTO:

Toma la palabra del señor Presidente y propone designar al Sr. Mateo Egas, para que actúe como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2012. Los accionistas deliberan y resuelven aprobar la designación del Sr. Mateo Egas, como Comisario de la Compañía.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 18h25. Se concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Una vez reanudada la sesión el Señor Presidente pide a la señora Secretaria, de lectura al Acta de Junta, luego de ser leída es puesta a consideración de la Junta, la misma que es aprobada en su totalidad.

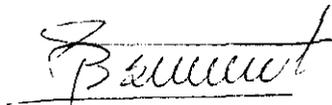
Para constancia, firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



BERNARDA GUERRERO V.
GERENTE GENERAL



Ing. MIGUEL A. ASTUDILLO
PRESIDENTE



BERNARDITA GUERRERO V.
SECRETARIO